



FICA
Industria,
Construcción y Agro

Sección
Sindical
ENDESA



D. José Darrián Bogas Gálvez

Madrid, 28 de junio de 2018

Muy señor nuestro:

Quiero trasladarle mi enorme preocupación, que compartimos todos los trabajadores de ENDESA, por el presente y el futuro de nuestra empresa, tanto desde el punto de vista del Proyecto Industrial y de Negocio, como del futuro de nuestros empleos, por cuanto que **desde que ENEL tomó el control efectivo de ENDESA ha sumido a nuestra Compañía en un proceso constante de descapitalización, desinversión y externalización de actividades que pone en gravísimo riesgo el futuro de la Empresa y destruye el empleo estable en la misma.**

A pesar de ello, en la UGT, en su condición de representante mayoritaria de los trabajadores de ENDESA, continuamos trabajando por el futuro de nuestra compañía. Un futuro que se debe asentar en medidas que impulsen el crecimiento de nuestra Empresa y ponga en marcha iniciativas que fomenten su desarrollo sostenible y que, en tal marco, ofrezca garantías de ocupación efectiva, salidas dignas, fidelización de la plantilla y renovación progresiva pero pactada de la misma, si es que Endesa quiere de verdad recuperar el liderazgo que tuvo hasta hace pocos años, en el sector eléctrico de España. Nuestra competitividad y sostenibilidad no pueden estar basadas en la reducción de costes salariales, ni en la pérdida de derechos laborales y sociales. **En definitiva, no hay otro camino que definir y pactar un proyecto Industrial global y de futuro que, abordando cuantas decisiones sean precisas y no solo en el ámbito financiero, devuelva a Endesa a la posición que ha ocupado en la Industria de este País.**

Durante las negociaciones en 2012 y 2013 del IV Convenio Colectivo Marco del Grupo Endesa, vigente hasta 31.12.2017, la UGT fue plenamente consciente de los difíciles momentos por los que atravesaban la economía y las empresas en general en nuestro país, aunque en menor medida afectara a las empresas eléctricas. Prueba de ello fue nuestra posición en toda la negociación del Convenio, trabajando de forma seria, cooperativa y responsable con la Dirección de la Compañía para hacer frente a la nueva realidad a la que se enfrentaba la empresa.

Sin embargo, quizá torpemente confundiendo responsabilidad sindical con debilidad, la Empresa ha respondido a nuestro esfuerzo no solo acordando el reparto íntegro de todos los beneficios en siete ejercicios consecutivos, además de un sustancioso e injustificado incremento de las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración, sino también denunciando unilateralmente el IV Convenio Colectivo y, en un momento económico indiscutiblemente favorable para ENDESA, presentándonos un marco de negociación cuyo único objetivo es la reducción de los salarios y derechos de los trabajadores con el pretexto de una supuesta flexibilidad, modernidad, productividad y competitividad que carece de un proyecto de reindustrialización, modernización y capitalización que lo hagan mínimamente creíble.

Es más, estamos en condiciones de afirmar, con plena conciencia de su gravedad, que la **voluntad última de ENDESA es generar dividendos para ENEL a costa del salario y de los derechos de los trabajadores, terminar un proceso consciente y planificado de descapitalización de la Compañía y, finalmente, venderla o trocearla para su venta al mejor postor.**

La UGT no puede asumir, bajo ningún concepto, semejante planteamiento de la Dirección y hemos establecido como objetivo **fortalecer nuestro Convenio Colectivo para permitir la protección y extensión de los derechos y garantías a todos los trabajadores, así como proponer un aumento del salario acorde a los beneficios que obtiene la Empresa.**

Hasta ahora, los miembros del Consejo de Administración han sido cómplices –cuando menos pasivos– del expolio que ENEL está llevando a cabo en ENDESA. Por ello **les reclamamos que asuman su responsabilidad social corporativa y la defensa de nuestra Compañía, que fue líder y referencia en el Sector Eléctrico y debe volver a serlo.**

En su condición de Consejero Delegado, le exhortamos por consiguiente, para que se involucre directamente en la adopción de cuantas decisiones y medidas sean necesarias para garantizar la viabilidad, continuidad y sostenibilidad de ENDESA.

Queremos que sepa, directamente y por nosotros mismos, **que la UGT no será cómplice ni permitirá jamás la destrucción de nuestra Compañía ENDESA. Y que denunciaremos en cuantos foros sea necesario la deslealtad de quienes están, legal y moralmente, obligados a impedirlo.**

El Negocio de Enel con ENDESA

Expansión de ENDESA 2006



Enel - ENDESA. 2018



Le saluda atentamente,

Manuel Jaramillo Sánchez
Secretario General UGT-Endesa



FICA
Industria,
Construcción y Agro

Sección
Sindical
ENDESA



Don Borja Prado Eulate

Madrid, 28 de junio de 2018

Muy señor nuestro:

Quiero trasladarle mi enorme preocupación, que compartimos todos los trabajadores de ENDESA, por el presente y el futuro de nuestra empresa, tanto desde el punto de vista del Proyecto Industrial y de Negocio, como del futuro de nuestros empleos, por cuanto que desde que ENEL tomó el control efectivo de ENDESA ha sumido a nuestra Compañía en un proceso constante de descapitalización, desinversión y externalización de actividades que pone en gravísimo riesgo el futuro de la Empresa y destruye el empleo estable en la misma.

A pesar de ello, en la UGT, en su condición de representante mayoritaria de los trabajadores de ENDESA, continuamos trabajando por el futuro de nuestra compañía. Un futuro que se debe asentar en medidas que impulsen el crecimiento de nuestra Empresa y ponga en marcha iniciativas que fomenten su desarrollo sostenible y que, en tal marco, ofrezca garantías de ocupación efectiva, salidas dignas, fidelización de la plantilla y renovación progresiva pero pactada de la misma, si es que Endesa quiere de verdad recuperar el liderazgo que tuvo hasta hace pocos años, en el sector eléctrico de España. Nuestra competitividad y sostenibilidad no pueden estar basadas en la reducción de costes salariales, ni en la pérdida de derechos laborales y sociales. En definitiva, no hay otro camino que definir y pactar un proyecto industrial global y de futuro que, abordando cuantas decisiones sean precisas y no solo en el ámbito financiero, devuelva a Endesa a la posición que ha ocupado en la Industria de este País.

Durante las negociaciones en 2012 y 2013 del IV Convenio Colectivo Marco del Grupo Endesa, vigente hasta 31.12.2017, la UGT fue plenamente consciente de los difíciles momentos por los que atravesaban la economía y las empresas en general en nuestro país, aunque en menor medida afectara a las empresas eléctricas. Prueba de ello fue nuestra posición en toda la negociación del Convenio, trabajando de forma seria, cooperativa y responsable con la Dirección de la Compañía para hacer frente a la nueva realidad a la que se enfrentaba la empresa.

Sin embargo, quizá torpemente confundiendo responsabilidad sindical con debilidad, la Empresa ha respondido a nuestro esfuerzo no solo acordando el reparto íntegro de todos los beneficios en siete ejercicios consecutivos, además de un sustancioso e injustificado incremento de las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración, sino también denunciando unilateralmente el IV Convenio Colectivo y, en un momento económico indiscutiblemente favorable para ENDESA, presentándonos un marco de negociación cuyo único objetivo es la reducción de los salarios y derechos de los trabajadores con el pretexto de una supuesta flexibilidad, modernidad, productividad y competitividad que carece de un proyecto de reindustrialización, modernización y capitalización que lo hagan mínimamente creíble.

Es más, estamos en condiciones de afirmar, con plena conciencia de su gravedad, que la **voluntad última de ENDESA es generar dividendos para ENEL a costa del salario y de los derechos de los trabajadores, terminar un proceso consciente y planificado de descapitalización de la Compañía y, finalmente, venderla o trocearla para su venta al mejor postor.**

La UGT no puede asumir, bajo ningún concepto, semejante planteamiento de la Dirección y hemos establecido como objetivo **fortalecer nuestro Convenio Colectivo para permitir la protección y extensión de los derechos y garantías a todos los trabajadores, así como proponer un aumento del salario acorde a los beneficios que obtiene la Empresa.**

Hasta ahora, los miembros del Consejo de Administración han sido cómplices –cuando menos pasivos– del expolio que ENEL está llevando a cabo en ENDESA. Por ello **les reclamamos que asuman su responsabilidad social corporativa y la defensa de nuestra Compañía, que fue líder y referencia en el Sector Eléctrico y debe volver a serlo.**

En su condición de Presidente, le exhortamos por consiguiente, para que se involucre directamente en la adopción de cuantas decisiones y medidas sean necesarias para garantizar la viabilidad, continuidad y sostenibilidad de ENDESA.

Queremos que sepa, directamente y por nosotros mismos, **que la UGT no será cómplice ni permitirá jamás la destrucción de nuestra Compañía ENDESA. Y que denunciaremos en cuantos foros sea necesario la deslealtad de quienes están, legal y moralmente, obligados a impedirlo.**

El Negocio de Enel con ENDESA

Expansión de ENDESA 2006



Enel - ENDESA. 2018



Le saluda atentamente,

Manuel Jaramillo Sánchez
Secretario General UGT-Endesa



FICA
Industria,
Construcción y Agro

Sección
Sindical
ENDESA



D. Ignacio Garralda Ruíz de Velasco

Madrid, 28 de junio de 2018

Muy señor nuestro:

Quiero trasladarle mi enorme preocupación, que compartimos todos los trabajadores de ENDESA, por el presente y el futuro de nuestra empresa, tanto desde el punto de vista del Proyecto Industrial y de Negocio, como del futuro de nuestros empleos, por cuanto que desde que ENEL tomó el control efectivo de ENDESA ha sumido a nuestra Compañía en un proceso constante de descapitalización, desinversión y externalización de actividades que pone en gravísimo riesgo el futuro de la Empresa y destruye el empleo estable en la misma.

A pesar de ello, en la UGT, en su condición de representante mayoritaria de los trabajadores de ENDESA, continuamos trabajando por el futuro de nuestra compañía. Un futuro que se debe asentar en medidas que impulsen el crecimiento de nuestra Empresa y ponga en marcha iniciativas que fomenten su desarrollo sostenible y que, en tal marco, ofrezca garantías de ocupación efectiva, salidas dignas, fidelización de la plantilla y renovación progresiva pero pactada de la misma, si es que Endesa quiere de verdad recuperar el liderazgo que tuvo hasta hace pocos años, en el sector eléctrico de España. Nuestra competitividad y sostenibilidad no pueden estar basadas en la reducción de costes salariales, ni en la pérdida de derechos laborales y sociales. **En definitiva, no hay otro camino que definir y pactar un proyecto industrial global y de futuro que, abordando cuantas decisiones sean precisas y no solo en el ámbito financiero, devuelva a Endesa a la posición que ha ocupado en la Industria de este País.**

Durante las negociaciones en 2012 y 2013 del IV Convenio Colectivo Marco del Grupo Endesa, vigente hasta 31.12.2017, la UGT fue plenamente consciente de los difíciles momentos por los que atravesaban la economía y las empresas en general en nuestro país, aunque en menor medida afectara a las empresas eléctricas. Prueba de ello fue nuestra posición en toda la negociación del Convenio, trabajando de forma seria, cooperativa y responsable con la Dirección de la Compañía para hacer frente a la nueva realidad a la que se enfrentaba la empresa.

Sin embargo, quizá torpemente confundiendo responsabilidad sindical con debilidad, la Empresa ha respondido a nuestro esfuerzo no solo acordando el reparto íntegro de todos los beneficios en siete ejercicios consecutivos, además de un sustancioso e injustificado incremento de las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración, sino también denunciando unilateralmente el IV Convenio Colectivo y, en un momento económico indiscutiblemente favorable para ENDESA, presentándonos un marco de negociación cuyo único objetivo es la reducción de los salarios y derechos de los trabajadores con el pretexto de una supuesta flexibilidad, modernidad, productividad y competitividad que carece de un proyecto de reindustrialización, modernización y capitalización que lo hagan minimamente creíble.

Es más, estamos en condiciones de afirmar, con plena conciencia de su gravedad, que la **voluntad última de ENDESA es generar dividendos para ENEL a costa del salario y de los derechos de los trabajadores, terminar un proceso consciente y planificado de descapitalización de la Compañía y, finalmente, venderla o trocearla para su venta al mejor postor.**

La UGT no puede asumir, bajo ningún concepto, semejante planteamiento de la Dirección y hemos establecido como objetivo **fortalecer nuestro Convenio Colectivo para permitir la protección y extensión de los derechos y garantías a todos los trabajadores, así como proponer un aumento del salario acorde a los beneficios que obtiene la Empresa.**

Hasta ahora, los miembros del Consejo de Administración han sido cómplices –cuando menos pasivos– del expolio que ENEL está llevando a cabo en ENDESA. Por ello **les reclamamos que asuman su responsabilidad social corporativa y la defensa de nuestra Compañía, que fue líder y referencia en el Sector Eléctrico y debe volver a serlo.**

En su condición de Consejero, le exhortamos por consiguiente, para que se involucre directamente en la adopción de cuantas decisiones y medidas sean necesarias para garantizar la viabilidad, continuidad y sostenibilidad de ENDESA.

Queremos que sepa, directamente y por nosotros mismos, **que la UGT no será cómplice ni permitirá jamás la destrucción de nuestra Compañía ENDESA. Y que denunciaremos en cuantos foros sea necesario la deslealtad de quienes están, legal y moralmente, obligados a impedirlo.**

El Negocio de Enel con ENDESA

Expansión de ENDESA 2006



Enel - ENDESA. 2018



Le saluda atentamente,

Manuel Jaramillo Sánchez
Secretario General UGT-Endesa



FICA
Industria,
Construcción y Agro

Sección
Sindical
ENDESA



D. Francisco de Lacerda

Madrid, 28 de junio de 2018

Muy señor nuestro:

Quiero trasladarle mi enorme preocupación, que compartimos todos los trabajadores de ENDESA, por el presente y el futuro de nuestra empresa, tanto desde el punto de vista del Proyecto Industrial y de Negocio, como del futuro de nuestros empleos, por cuanto que **desde que ENEL tomó el control efectivo de ENDESA ha sumido a nuestra Compañía en un proceso constante de descapitalización, desinversión y externalización de actividades que pone en gravísimo riesgo el futuro de la Empresa y destruye el empleo estable en la misma.**

A pesar de ello, en la UGT, en su condición de representante mayoritaria de los trabajadores de ENDESA, continuamos trabajando por el futuro de nuestra compañía. Un futuro que se debe asentar en medidas que impulsen el crecimiento de nuestra Empresa y ponga en marcha iniciativas que fomenten su desarrollo sostenible y que, en tal marco, ofrezca garantías de ocupación efectiva, salidas dignas, fidelización de la plantilla y renovación progresiva pero pactada de la misma, si es que Endesa quiere de verdad recuperar el liderazgo que tuvo hasta hace pocos años, en el sector eléctrico de España. Nuestra competitividad y sostenibilidad no pueden estar basadas en la reducción de costes salariales, ni en la pérdida de derechos laborales y sociales. **En definitiva, no hay otro camino que definir y pactar un proyecto industrial global y de futuro que, abordando cuantas decisiones sean precisas y no solo en el ámbito financiero, devuelva a Endesa a la posición que ha ocupado en la Industria de este País.**

Durante las negociaciones en 2012 y 2013 del IV Convenio Colectivo Marco del Grupo Endesa, vigente hasta 31.12.2017, la UGT fue plenamente consciente de los difíciles momentos por los que atravesaban la economía y las empresas en general en nuestro país, aunque en menor medida afectara a las empresas eléctricas. Prueba de ello fue nuestra posición en toda la negociación del Convenio, trabajando de forma seria, cooperativa y responsable con la Dirección de la Compañía para hacer frente a la nueva realidad a la que se enfrentaba la empresa.

Sin embargo, quizá torpemente confundiendo responsabilidad sindical con debilidad, la Empresa ha respondido a nuestro esfuerzo no solo acordando el reparto íntegro de todos los beneficios en siete ejercicios consecutivos, además de un sustancioso e injustificado incremento de las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración, sino también denunciando unilateralmente el IV Convenio Colectivo y, en un momento económico indiscutiblemente favorable para ENDESA, presentándonos un marco de negociación cuyo único objetivo es la reducción de los salarios y derechos de los trabajadores con el pretexto de una supuesta flexibilidad, modernidad, productividad y competitividad que carece de un proyecto de reindustrialización, modernización y capitalización que lo hagan mínimamente creíble.

Es más, estamos en condiciones de afirmar, con plena conciencia de su gravedad, que la **voluntad última de ENDESA es generar dividendos para ENEL a costa del salario y de los derechos de los trabajadores, terminar un proceso consciente y planificado de descapitalización de la Compañía y, finalmente, venderla o trocearla para su venta al mejor postor.**

La UGT no puede asumir, bajo ningún concepto, semejante planteamiento de la Dirección y hemos establecido como objetivo **fortalecer nuestro Convenio Colectivo para permitir la protección y extensión de los derechos y garantías a todos los trabajadores, así como proponer un aumento del salario acorde a los beneficios que obtiene la Empresa.**

Hasta ahora, los miembros del Consejo de Administración han sido cómplices –cuando menos pasivos– del expolio que ENEL está llevando a cabo en ENDESA. Por ello **les reclamamos que asuman su responsabilidad social corporativa y la defensa de nuestra Compañía, que fue líder y referencia en el Sector Eléctrico y debe volver a serlo.**

En su condición de Consejero, le exhortamos por consiguiente, para que se involucre directamente en la adopción de cuantas decisiones y medidas sean necesarias para garantizar la viabilidad, continuidad y sostenibilidad de ENDESA.

Queremos que sepa, directamente y por nosotros mismos, **que la UGT no será cómplice ni permitirá jamás la destrucción de nuestra Compañía ENDESA. Y que denunciaremos en cuantos foros sea necesario la deslealtad de quienes están, legal y moralmente, obligados a impedirlo.**

El Negocio de Enel con ENDESA

Expansión de ENDESA 2006



Enel - ENDESA: 2018



Le saluda atentamente,

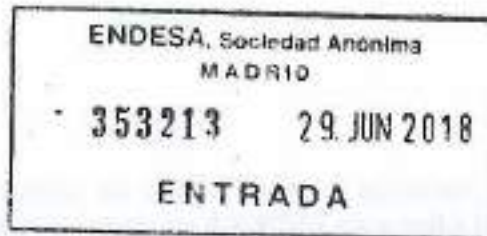
Manuel Jaramillo Sánchez

Secretario General UGT-Endesa



FICA
Industria,
Construcción y Agro

Sección
Sindical
ENDESA



Doña Helena Revoredo Delvecchio

Madrid, 28 de junio de 2018

Muy señora nuestra:

Quiero trasladarle mi enorme preocupación, que compartimos todos los trabajadores de ENDESA, por el presente y el futuro de nuestra empresa, tanto desde el punto de vista del Proyecto Industrial y de Negocio, como del futuro de nuestros empleos, por cuanto que desde que ENEL tomó el control efectivo de ENDESA ha sumido a nuestra Compañía en un proceso constante de descapitalización, desinversión y externalización de actividades que pone en gravísimo riesgo el futuro de la Empresa y destruye el empleo estable en la misma.

A pesar de ello, en la UGT, en su condición de representante mayoritaria de los trabajadores de ENDESA, continuamos trabajando por el futuro de nuestra compañía. Un futuro que se debe asentar en medidas que impulsen el crecimiento de nuestra Empresa y ponga en marcha iniciativas que fomenten su desarrollo sostenible y que, en tal marco, ofrezca garantías de ocupación efectiva, salidas dignas, fidelización de la plantilla y renovación progresiva pero pactada de la misma, si es que Endesa quiere de verdad recuperar el liderazgo que tuvo hasta hace pocos años, en el sector eléctrico de España. Nuestra competitividad y sostenibilidad no pueden estar basadas en la reducción de costes salariales, ni en la pérdida de derechos laborales y sociales. En definitiva, no hay otro camino que definir y pactar un proyecto industrial global y de futuro que, abordando cuantas decisiones sean precisas y no solo en el ámbito financiero, devuelva a Endesa a la posición que ha ocupado en la Industria de este País.

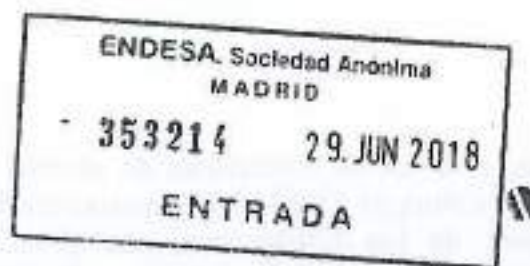
Durante las negociaciones en 2012 y 2013 del IV Convenio Colectivo Marco del Grupo Endesa, vigente hasta 31.12.2017, la UGT fue plenamente consciente de los difíciles momentos por los que atravesaban la economía y las empresas en general en nuestro país, aunque en menor medida afectara a las empresas eléctricas. Prueba de ello fue nuestra posición en toda la negociación del Convenio, trabajando de forma seria, cooperativa y responsable con la Dirección de la Compañía para hacer frente a la nueva realidad a la que se enfrentaba la empresa.

Sin embargo, quizá torpemente confundiendo responsabilidad sindical con debilidad, la Empresa ha respondido a nuestro esfuerzo no solo acordando el reparto íntegro de todos los beneficios en siete ejercicios consecutivos, además de un sustancioso e injustificado incremento de las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración, sino también denunciando unilateralmente el IV Convenio Colectivo y, en un momento económico indiscutiblemente favorable para ENDESA, presentándonos un marco de negociación cuyo único objetivo es la reducción de los salarios y derechos de los trabajadores con el pretexto de una supuesta flexibilidad, modernidad, productividad y competitividad que carece de un proyecto de reindustrialización, modernización y capitalización que lo hagan minimamente creíble.



FICA
Industria,
Construcción y Agro

Sección
Sindical
ENDESA



D. Alejandro Echevarría Busquet

Madrid, 28 de junio de 2018

Muy señor nuestro:

Quiero trasladarle mi enorme preocupación, que compartimos todos los trabajadores de ENDESA, por el presente y el futuro de nuestra empresa, tanto desde el punto de vista del Proyecto Industrial y de Negocio, como del futuro de nuestros empleos, por cuanto que desde que ENEL tomó el control efectivo de ENDESA ha sumido a nuestra Compañía en un proceso constante de descapitalización, desinversión y externalización de actividades que pone en gravísimo riesgo el futuro de la Empresa y destruye el empleo estable en la misma.

A pesar de ello, en la UGT, en su condición de representante mayoritaria de los trabajadores de ENDESA, continuamos trabajando por el futuro de nuestra compañía. Un futuro que se debe asentar en medidas que impulsen el crecimiento de nuestra Empresa y ponga en marcha iniciativas que fomenten su desarrollo sostenible y que, en tal marco, ofrezca garantías de ocupación efectiva, salidas dignas, fidelización de la plantilla y renovación progresiva pero pactada de la misma, si es que Endesa quiere de verdad recuperar el liderazgo que tuvo hasta hace pocos años, en el sector eléctrico de España. Nuestra competitividad y sostenibilidad no pueden estar basadas en la reducción de costes salariales, ni en la pérdida de derechos laborales y sociales. **En definitiva, no hay otro camino que definir y pactar un proyecto industrial global y de futuro que, abordando cuantas decisiones sean precisas y no solo en el ámbito financiero, devuelva a Endesa a la posición que ha ocupado en la Industria de este País.**

Durante las negociaciones en 2012 y 2013 del IV Convenio Colectivo Marco del Grupo Endesa, vigente hasta 31.12.2017, la UGT fue plenamente consciente de los difíciles momentos por los que atravesaban la economía y las empresas en general en nuestro país, aunque en menor medida afectara a las empresas eléctricas. Prueba de ello fue nuestra posición en toda la negociación del Convenio, trabajando de forma seria, cooperativa y responsable con la Dirección de la Compañía para hacer frente a la nueva realidad a la que se enfrentaba la empresa.

Sin embargo, quizá torpemente confundiendo responsabilidad sindical con debilidad, la Empresa ha respondido a nuestro esfuerzo no solo acordando el reparto íntegro de todos los beneficios en siete ejercicios consecutivos, además de un sustancioso e injustificado incremento de las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración, sino también denunciando unilateralmente el IV Convenio Colectivo y, en un momento económico indiscutiblemente favorable para ENDESA, presentándonos un marco de negociación cuyo único objetivo es la reducción de los salarios y derechos de los trabajadores con el pretexto de una supuesta flexibilidad, modernidad, productividad y competitividad que carece de un proyecto de reindustrialización, modernización y capitalización que lo hagan mínimamente creíble.

Es más, estamos en condiciones de afirmar, con plena conciencia de su gravedad, que la **voluntad última de ENDESA es generar dividendos para ENEL a costa del salario y de los derechos de los trabajadores, terminar un proceso consciente y planificado de descapitalización de la Compañía y, finalmente, venderla o trocearla para su venta al mejor postor.**

La UGT no puede asumir, bajo ningún concepto, semejante planteamiento de la Dirección y hemos establecido como objetivo **fortalecer nuestro Convenio Colectivo para permitir la protección y extensión de los derechos y garantías a todos los trabajadores, así como proponer un aumento del salario acorde a los beneficios que obtiene la Empresa.**

Hasta ahora, los miembros del Consejo de Administración han sido cómplices –cuando menos pasivos– del expolio que ENEL está llevando a cabo en ENDESA. Por ello les reclamamos que **asuman su responsabilidad social corporativa y la defensa de nuestra Compañía, que fue líder y referencia en el Sector Eléctrico y debe volver a serlo.**

En su condición de Consejero, le exhortamos por consiguiente, para que se involucre directamente en la adopción de cuantas decisiones y medidas sean necesarias para garantizar la viabilidad, continuidad y sostenibilidad de ENDESA.

Queremos que sepa, directamente y por nosotros mismos, que **la UGT no será cómplice ni permitirá jamás la destrucción de nuestra Compañía ENDESA. Y que denunciaremos en cuantos foros sea necesario la deslealtad de quienes están, legal y moralmente, obligados a impedirlo.**

El Negocio de Enel con ENDESA

Expansión de ENDESA. 2006



Enel - ENDESA. 2018



Le saluda atentamente,

Manuel Jaramillo Sánchez
Secretario General UGT-Endesa



FICA
Industria,
Construcción y Agro

Sección
Sindical
ENDESA



D. Miquel Roca Junyent

Madrid, 28 de junio de 2018

Muy señor nuestro:

Quiero trasladarle mi enorme preocupación, que compartimos todos los trabajadores de ENDESA, por el presente y el futuro de nuestra empresa, tanto desde el punto de vista del Proyecto Industrial y de Negocio, como del futuro de nuestros empleos, por cuanto que **desde que ENEL tomó el control efectivo de ENDESA ha sumido a nuestra Compañía en un proceso constante de descapitalización, desinversión y externalización de actividades que pone en gravísimo riesgo el futuro de la Empresa y destruye el empleo estable en la misma.**

A pesar de ello, en la UGT, en su condición de representante mayoritaria de los trabajadores de ENDESA, continuamos trabajando por el futuro de nuestra compañía. Un futuro que se debe asentar en medidas que impulsen el crecimiento de nuestra Empresa y ponga en marcha iniciativas que fomenten su desarrollo sostenible y que, en tal marco, ofrezca garantías de ocupación efectiva, salidas dignas, fidelización de la plantilla y renovación progresiva pero pactada de la misma, si es que Endesa quiere de verdad recuperar el liderazgo que tuvo hasta hace pocos años, en el sector eléctrico de España. Nuestra competitividad y sostenibilidad no pueden estar basadas en la reducción de costes salariales, ni en la pérdida de derechos laborales y sociales. **En definitiva, no hay otro camino que definir y pactar un proyecto industrial global y de futuro que, abordando cuantas decisiones sean precisas y no solo en el ámbito financiero, devuelva a Endesa a la posición que ha ocupado en la Industria de este País.**

Durante las negociaciones en 2012 y 2013 del IV Convenio Colectivo Marco del Grupo Endesa, vigente hasta 31.12.2017, la UGT fue plenamente consciente de los difíciles momentos por los que atravesaban la economía y las empresas en general en nuestro país, aunque en menor medida afectara a las empresas eléctricas. Prueba de ello fue nuestra posición en toda la negociación del Convenio, trabajando de forma seria, cooperativa y responsable con la Dirección de la Compañía para hacer frente a la nueva realidad a la que se enfrentaba la empresa.

Sin embargo, quizá torpemente confundiendo responsabilidad sindical con debilidad, la Empresa ha respondido a nuestro esfuerzo no solo acordando el reparto íntegro de todos los beneficios en siete ejercicios consecutivos, además de un sustancioso e injustificado incremento de las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración, sino también denunciando unilateralmente el IV Convenio Colectivo y, en un momento económico indiscutiblemente favorable para ENDESA, presentándonos un marco de negociación cuyo único objetivo es la reducción de los salarios y derechos de los trabajadores con el pretexto de una supuesta flexibilidad, modernidad, productividad y competitividad que carece de un proyecto de reindustrialización, modernización y capitalización que lo hagan minimamente creíble.

Es más, estamos en condiciones de afirmar, con plena conciencia de su gravedad, que la **voluntad última de ENDESA es generar dividendos para ENEL a costa del salario y de los derechos de los trabajadores, terminar un proceso consciente y planificado de descapitalización de la Compañía y, finalmente, venderla o trocearla para su venta al mejor postor.**

La UGT no puede asumir, bajo ningún concepto, semejante planteamiento de la Dirección y hemos establecido como objetivo **fortalecer nuestro Convenio Colectivo para permitir la protección y extensión de los derechos y garantías a todos los trabajadores, así como proponer un aumento del salario acorde a los beneficios que obtiene la Empresa.**

Hasta ahora, los miembros del Consejo de Administración han sido cómplices –cuando menos pasivos– del expolio que ENEL está llevando a cabo en ENDESA. Por ello les **reclamamos que asuman su responsabilidad social corporativa y la defensa de nuestra Compañía, que fue líder y referencia en el Sector Eléctrico y debe volver a serlo.**

En su condición de Consejero, le exhortamos por consiguiente, para que se involucre directamente en la adopción de cuantas decisiones y medidas sean necesarias para garantizar la viabilidad, continuidad y sostenibilidad de ENDESA.

Queremos que sepa, directamente y por nosotros mismos, **que la UGT no será cómplice ni permitirá jamás la destrucción de nuestra Compañía ENDESA. Y que denunciaremos en cuantos foros sea necesario la deslealtad de quienes están, legal y moralmente, obligados a impedirlo.**

El Negocio de Enel con ENDESA

Expansión de ENDESA 2006



Enel - ENDESA 2018



Le saluda atentamente,

Manuel Jaramillo Sánchez
Secretario General UGT-Endesa